

31. D. Jesús Urdiola Salvador.
32. D. Alejandro Lorca Corón.
33. D. Juan Vilaplana Trilles.
34. D. Antonio Cendán Blanco.
35. D. José Antonio Báguena Sánchez.
36. D. Juan Angelet Cladellas.
37. D. Angel Ortá Lahoz.
38. D. Francisco Guasp Taverner.
39. D. Juan Pérez Millán.

#### Matemáticas comerciales

1. D. Pedro Ruiz Beviá.
2. D.<sup>a</sup> Juana María Lautre Ecenarro.
3. D. José Luis Díaz Carmona.
4. D. José María Mangrané Mangrané.
5. D. Angel Arranz Mangas.
6. D. José Campos Gil.
7. D. Manuel Martínez Sánchez.
8. D. Eugenio Prieto Pérez.
9. D. Pedro Oliver Ferrer.
10. D.<sup>a</sup> Nicolasa Durán Grande.
11. D. Jaime Molina Martínez.
12. D. José María Mengod Mengod.
13. D. Jesús Urdiola Salvador.
14. D. José Martínez León.
15. D.<sup>a</sup> María Isabel Callejo Oscoz.
16. D. Jesús E. Balaguer González.
17. D. Andrés Paris Llompard.
18. D. Alejandro Balbás Palomino.
19. D. Antonio Orpez Asensi.

Segundo.—Los aspirantes que a continuación se indican deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

#### Contabilidad

Don Joaquín González de Quevedo y Alvarez.—Aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en la norma quinta de la convocatoria.

Don Juan Gutiérrez Pérez.—Idem.

#### Derecho

Don Juan Cambreleng Fuentes.—Aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en la norma quinta de la convocatoria.

Don Martín Martín Rodríguez.—Remisión de recibos expedidos por la Habilitación y la Sección de Cajas Especiales del Departamento que acrediten haber abonado los derechos de oposición y formación de expediente.

Don Francisco de Asís García Borbolla y Candilejo.—Declaración de reunir las condiciones exigidas en la norma cuarta de la convocatoria y remisión de recibos que acrediten haber abonado los derechos de oposición y formación de expediente.

Don Juan Pérez Millán.—Aceptación de compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en la norma quinta de la convocatoria, y declaración de reunir las condiciones exigidas en la norma cuarta.

#### Economía y Estadística

Don Juan Cambreleng Fuentes.—Aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en la norma quinta de la convocatoria.

Don Fernando Quintana Aragonés.—Aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en la norma quinta de la convocatoria y remisión de recibos que acrediten haber abonado los derechos de oposición y formación de expediente.

Don Luis Juan González Salido.—Aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en la norma quinta de la convocatoria.

Dña. María del Carmen Navarro Carro.—Remisión del recibo de la Sección de Cajas Especiales del Departamento que acredite haber abonado los derechos de formación de expediente.

#### Matemáticas comerciales

Don José Luis Díaz Carmona.—Declaración de reunir las condiciones exigidas en la norma cuarta de la convocatoria.

Tercero.—Excluir de la relación por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes a los señores don Roberto Tornabell Carrió y don Aquilino Pravia Suárez, aspirantes ambos a la cátedra de «Contabilidad».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 9 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) en la que se hace pública la relación de solicitantes admitidos para cubrir por concurso-oposición 22 plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social en Bilbao-Ría del Nervión.*

Con objeto de corregir omisiones y errores materiales de transcripción, esta Delegación General hace públicas para general conocimiento las rectificaciones efectuadas en la citada Resolución.

#### Nueva relación de admitidos:

D. Luis Martínez Valero.

#### Corrección de nombres y apellidos:

Dice: «D. Luis Martínez Oca»; debe decir: «D. Alberto Martínez Oca».

Dice: «D. Antonio María Mateo Rodríguez»; debe decir: «D. Antonio María Mateo Gutiérrez».

Madrid, 5 de enero de 1967.—El Delegado general, José María Guerra Zuzunegui.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones restringidas para cubrir plazas de Administrativos Principales en el Instituto Nacional de Colonización por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto de la Resolución de la Dirección General de Colonización de fecha 19 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) por la que se convocan oposiciones para cubrir seis plazas de Administrativos Principales en el Instituto Nacional de Colonización, se hace público que los ejercicios darán comienzo en Madrid el 13 de marzo próximo, convocándose a todos los opositores, a las dieciséis horas de dicho día, en las Oficinas Centrales de este Instituto (avenida del Generalísimo, número 2), para celebrar el ejercicio práctico de la primera prueba en el local que al efecto se habilite, dentro o fuera de dichas Oficinas.

Los demás ejercicios se celebrarán en los locales, fechas y horas que oportunamente se señalarán, con veinticuatro horas de antelación al menos, en el tablón de anuncios del Instituto.

El orden de actuación de los opositores será el mismo con que figuran en la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio de 1966.

Madrid, 3 de febrero de 1967.—El Secretario, Florencio Llanos.—Visto bueno: El Presidente, Mariano Laguna.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace público el resultado del concurso de provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones del Estado en la zona de Tarrasa.*

En resolución del concurso convocado por acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Barcelona de 26 de julio de 1966 para proveer, en turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda, la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Tarrasa, el Pleno Provincial, en sesión celebrada el día 31 de enero del año en curso, nombró Recaudador de dicha zona a don Rafael Fiestas Contreras, procedente del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, en el que alcanzó la categoría de Jefe de Administración de primera clase, y actual Recaudador, por nombramiento ministerial, en la zona de Lanzarote (Las Palmas).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en el expresado concurso, advirtiéndoles que podrá ser impugnada la Resolución, ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, durante el plazo de quince días, conforme a lo previsto en la norma novena del artículo 27 del Estatuto de Recaudación.

Barcelona, 2 de febrero de 1967.—El Secretario.—643-A.